



## **Título del curso**

### **Prevención lavado de activos y financiación del terrorismo para profesionales en ciencias económicas. Nivel 1.**

#### **Presentación**

El presente curso brindará los conocimientos teóricos y prácticos necesarios, que otorguen a los participantes las herramientas para desenvolverse en su ámbito profesional con relación a la operatoria de prevención de Lavado de Activos (LA) y Financiación del Terrorismo (FT). El curso estará estructurado sobre la base de módulos temáticos en los cuales se abordará cada una de las dimensiones del sistema preventivo y represivo de los delitos de LA/FT, desde una óptica teórica y práctica. Al final de cada módulo temático, los participantes podrán comprobar por sí mismos, sus avances en el proceso de aprendizaje.

#### **Objetivo general**

Al finalizar el curso el alumno podrá ejercer activamente competencias necesarias para desempeñarse dentro del sistema preventivo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, tanto en el sector público como privado, nacional o internacional y el participante identificará las herramientas necesarias para una eficiente gestión de prevención del sistema de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo. Los temas serán tratados desde una perspectiva teórica y práctica, pudiendo el alumnos contar con ejemplos y casos prácticos.

#### **Objetivos específicos**

##### **El participante deberá**

1. Identificar y conocer las tareas inherentes a la prevención del LA y FT.
2. Reconocer los diferentes roles de los actores participantes en dichas operatorias.
3. Adquirir los conocimientos específicos del área, incluyendo el marco legislativo y su contexto tanto nacional como internacional.
4. Introducir la utilización de las diferentes herramientas para la gestión de los profesionales en Ciencias Económicas con relación a este tema y sus responsabilidades.



## Destinatarios

Profesionales en Ciencias Económicas y otros profesionales vinculados con sujetos obligados, no-obligados ya sea directamente con los mismos o con sus organismos de contralor.

## Programa

El programa de este curso, está dividido en cuatro unidades de estudio de acuerdo a los contenidos temáticos:

### Unidad 1

**Aspectos introductorios e institucionales:** El Lavado de Activos: nociones preliminares. La Financiación del Terrorismo: nociones preliminares. La actividad de la Unidad de Información Financiera en la ley 25.246. Funciones de la UIF en su rol de autoridad del sistema antilavado.

**Contexto internacional:** El delito de lavado de activos en el orden global: nociones introductorias a las regulaciones internacionales en materia de LA/FT.

**Marco legal general:** Ley 25.246 sobre Encubrimiento y Lavado de Activos de origen delictivo y complementarias.

**Características y funcionamiento del sistema preventivo.** Nociones introductorias: sujetos obligados: definición y función. El deber de informar: concepto. La obligación de reportar operaciones sospechosas

### Unidad 2

**Normativa de alcance general.** Definiciones: cliente, reporte sistemático, operaciones inusuales y sospechosas, propietario/beneficiario, sujetos obligados. Indelegabilidad de las obligaciones dentro del sistema preventivo.

**La política para prevenir e impedir el LA/FT.** El manual como herramienta de trabajo. Oficial de cumplimiento: designación, requisitos, funciones y obligaciones. Responsabilidad dentro del sistema preventivo. Capacitación. Herramientas tecnológicas y matriz de riesgo. Auditorías. Política de identificación y conocimiento del cliente: el art. 21 inc. a) de la ley 25.246 y el principio “conozca su cliente”. Legajo de identificación del cliente: personas físicas, jurídicas, Organismos públicos. Perfil del cliente. Conservación de la documentación.



**Normativa específica para los profesionales en Ciencias Económicas.** Resolución 65/2011 de la U.I.F. y complementarias. Resolución 420/2011 de la F.A.C.P.C.E. y complementarias.

### Unidad 3

**Rol del profesional en Ciencias Económicas.** Como sujeto obligado ante clientes que también son sujetos obligados y ante clientes que no son sujetos obligados.

**Políticas para Prevenir e Impedir el LA y FT.** Especificidades dentro del contexto general.

**Obligaciones y responsabilidades.** Respecto de sujetos obligados y no obligados. Como auditor y/o síndico.

### Unidad 4

**Papeles de trabajo.** Descripción de los papeles de trabajo adicionales a los de una auditoría habitual.

**Informes de Auditores y Síndicos.** Detalle de las diferentes situaciones ante esta normativa y cómo tratarlas en el informe del auditor y/o síndico.

**Conclusiones.** Ante las nuevas responsabilidades, ¿una oportunidad o una mayor carga por los mismos ingresos para los profesionales en Ciencias Económicas?

### Cronograma de implementación del curso

El curso constará de 4 (cuatro) semanas donde el alumno recibirá una unidad teórica por cada semana y un paquete de cuestionarios y/o ejercicios prácticos para aplicar dicha base de teoría.

Al finalizar la cuarta semana habrá una semana adicional para la presentación de los trabajos finales y la corrección de los ejercicios.

### Modalidad y duración

La modalidad es totalmente a distancia a través del Campus Virtual del IPIT. Las actividades que se realizarán serán:

- ✓ Foros de discusión semanal propuestos por el docente
- ✓ Consulta al docente a través de e-mail o chat.
- ✓ Videoconferencias



- ✓ Material de lectura semanal y por unidad temática
- ✓ Actividades individuales y/o grupales de aplicación práctica semanal y por unidad temática.
- ✓ Evaluaciones semanales y por unidad temática sobre la base de trabajos prácticos de aplicación de los conocimientos adquiridos.

La duración del curso es de cuatro semanas y su carga horaria estimada es de: 16 hs. El cálculo promedio de las cargas horarias es de 4 hs. por unidad semanal

### **Dirección y cuerpo docente**

**Héctor Mauricio Paulone:** Contador Público, 1983, U.N.L.Z. Posgrados: Master en Gestión Empresarial. Universidad Politécnica de Valencia. España. Abril 2005. Especialista en Gestión Empresarial. Universidad Politécnica de Valencia. España. 2003. . Investigación: Director de la Unidad de Investigación sobre Información Financiera (U.I.I.F.) CDEyA N°098/11, UNQ. Director del Proyecto de Investigación PUNQ 2015 775/16 "Actuación de los profesionales en Ciencias Económicas en la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo". 01.01.2016-31.12.2017.UNQ. Director del Proyecto de Investigación PUNQ 804/2014 "Políticas de administración del riesgo en la prevención de lavado de activos y financiación de terrorismo". 01.01.2014-31.12.2015. UNQ. Director del Proyecto de Investigación PUNQ 1158/11 "Metodología para la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo". 01.01.2012-31.12.2013.UNQ.

. Actividad académica: docente Asociado ordinario en la UNQ y la UNLZ. Director de la carrera de Contador Público Nacional desde abril de 2008 en la UNQ. Experto registrado en CONEAU bajo el N°35832 en Contabilidad: especialidades Auditoría y Sistemas contables, desde 2014. Director de tesis de Posgrado y Jurado de Concursos docentes. Docente de posgrado en temas de contabilidad y auditoría.

. Actividad profesional: Auditor y síndico de empresas.

**María Cristina Bruschi:** Licenciada en Administración, 1986 y Contador Público, 1987, U.N.L.Z.. Posgrado: Especialización en Docencia en Entornos Virtuales, UNQ, 2017.

. Investigación: Investigadora del Proyecto de Investigación PUNQ 2015 775/16 "Actuación de los profesionales en ciencias económicas en la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo". 01.01.2016-31.12.2017.UNQ. Investigadora del Proyecto de Investigación PUNQ 804/2014 "Políticas de administración del riesgo en la prevención de lavado de activos y financiación de terrorismo". 01.01.2014-31.12.2015. UNQ. Investigadora del Proyecto de Investigación



PUNQ 1158/11 “Metodología para la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo”. 01.01.2012-31.12.2013.UNQ.

. Actividad académica: docente adjunta ordinaria en la UNQ y la UNLZ. Coordinadora del Área contabilidad de la UNQ. Experto registrado en CONEAU bajo el N°38775 en Contabilidad: especialidades Auditoría y Sistemas contables, desde 2015. Docente de posgrado en temas de contabilidad y auditoría

. Actividad profesional: Auditor y síndico de empresas.

### **Evaluación**

Se requiere la participación en los foros, chats, videoconferencias y la aprobación de las actividades de aplicación de los conocimientos.

### **Bibliografía**

- Ley N° 25.246 y sus modificatorias .
- Resolución 65/2011 de la U.I.F. y complementarias.
- Resolución 420/2011 de la F.A.C.P.C.E. y complementarias.
- Las Nuevas 40 Recomendaciones del GAFI.